

## Vocales:

Don Faustino Pereiro Gete, como titular, y don Francisco Borraro Porta, como suplente, en representación del Gobierno Civil.

Don Rafael de Juan López, como titular, y don Rafael Matéu Ros Crezo, como suplente, en representación de la Abogacía del Estado.

Don José Fariña Jamardo, como titular, y don Eusebio Cortés Bretón Sierra, como suplente, en representación del Instituto de Estudios de la Administración Local.

Lo que se hace público durante quince días para general conocimiento así como para oír reclamaciones.

Torrejón de Ardoz, 30 de mayo de 1980.—El Alcalde.—9.090-E.

**13492** RESOLUCION de 31 de mayo de 1980, del Ayuntamiento de Amposta, referente a la convocatoria para proveer en propiedad una plaza de Policía Municipal.

Se anuncia convocatoria para proveer en propiedad una plaza de Policía Municipal de esta plantilla, incluida en el grupo de Servicios Especiales, subgrupo Policía Municipal, dotada con el sueldo correspondiente al nivel retributivo 4, dos pagas extraordinarias anuales y demás retribuciones y emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente aplicable. Jubilación forzosa a los sesenta y cinco años de edad.

Edad exigible: Mínima de dieciocho años sin exceder de los treinta.

Estatura mínima de 1,70 metros.

Las bases íntegras han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 125 de 30 de mayo de 1980.

Las instancias se presentarán durante el plazo de treinta días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Amposta, 31 de mayo de 1980.—El Alcalde, José Gil Morales.—6.896-E.

**13493** RESOLUCION de 31 de mayo de 1980, del Ayuntamiento de Soria, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Administrativos.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 60, del día 23 del actual, han sido publicadas las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad de dos plazas de Administrativos de Administración General dotadas con el sueldo correspondiente al nivel 6, coeficiente 2,3, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones y emolumentos que correspondan con arreglo a las disposiciones legales vigentes.

Las instancias, dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde Presidente de esta Corporación, se presentarán dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Soria, 31 de mayo de 1980.—El Alcalde, José Luis Liso Marín. 8.946-E.

**13494** RESOLUCION de 31 de mayo de 1980, del Ayuntamiento de Soria, referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Auxiliares de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 62, del día 28 del actual, han sido publicadas las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad de cinco plazas de Auxiliares de Administración General, dotadas con el sueldo correspondiente al nivel 4, coeficiente 1,7, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones y emolumentos que correspondan con arreglo a las disposiciones legales vigentes.

Las instancias, dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente de esta Corporación, se presentarán dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Soria, 31 de mayo de 1980.—El Alcalde, José Luis Liso Marín. 8.945-E.

**13495** RESOLUCION de 31 de mayo de 1980, del Ayuntamiento de Teguise, referente a la oposición para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En cumplimiento de lo acordado por esta Corporación en sesión celebrada el día 30 de abril de 1980, se convoca oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar del Grupo de Administración General de este Ayuntamiento,

con sujeción a las bases publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 142, de fecha 22 de junio de 1979. Lo que se hace público para general conocimiento.

Teguise, 31 de mayo de 1980.—El Alcalde.—9.119-E.

**13496** RESOLUCION de 2 de junio de 1980, del Ayuntamiento de Barcelona, referente a la oposición libre para proveer nueve plazas de Inspector de Rentas y Exacciones.

Se rectifica el anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 42, de 18 de febrero de 1980, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 44, de 20 de febrero de 1980, en el sentido de sustituir al Presidente del Tribunal que era el ilustrísimo señor don José M. Cullerell Nadal, por el actual Teniente de Alcalde de Hacienda y Presupuestos, ilustrísimo señor don Antonio Comas Baldellou.

Se convoca a los aspirantes admitidos para realizar el primer ejercicio de la oposición previsto en la base 8.ª de la convocatoria, que se celebrará el día 8 de septiembre próximo, a las diez horas, en el salón de las crónicas de esta Casa sede Consistorial.

Barcelona, 2 de junio de 1980.—El Secretario general.—9.075-E.

**13497** RESOLUCION de 2 de junio de 1980, del Ayuntamiento de Ceuta, referente a la convocatoria para cubrir por oposición siete plazas de Técnicos de Administración General.

Lista definitiva de admitidos y excluidos para tomar parte en la convocatoria.

Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 93, de fecha 17 de abril último, la lista de aspirantes admitidos y excluidos provisionalmente, para tomar parte en la oposición de referencia, y no habiéndose presentado durante el plazo reglamentario reclamaciones contra dicha lista, la misma ha sido elevada a definitiva.

El Tribunal que ha de calificar la oposición estará constituido de la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor Alcalde, don Clemente Calvo Pecino, o, por delegación, el Teniente de Alcalde, don Francisco Amorrortu Pérez.

## Vocales:

Don Manuel Alfonso Castro Meijide, Secretario general accidental de la Delegación del Gobierno en esta ciudad, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Ilustrísimo señor don Ramón Carlos Pelayo Jiménez, Abogado del Estado en esta ciudad.

Don Teodosio Vargas-Machuca García, Catedrático del Instituto Nacional de Bachillerato Femenino en esta ciudad, en representación del Profesorado Oficial del Estado, y como suplente, don Enrique García Conde, Profesor agregado de dicho Centro.

Don Antonio Fernández Díaz, Secretario general interino de la Corporación, o don Rafael Lirola Catalán, designado Secretario general, si para la fecha de celebración de la oposición hubiera tomado posesión del cargo, o, en otro caso, el Oficial Mayor don Enrique Ramón Maresca Sarompas, bien por delegación o como Secretario general accidental, si está en funciones en la fecha correspondiente.

Los miembros del Tribunal podrán ser recusados, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Procedimiento Administrativo, cuando se dé o concurra en alguno de sus miembros las causas previstas en el artículo 20 de la misma Ley.

Ceuta, 2 de junio de 1980.—El Alcalde, Clemente Calvo Pecino.—9.316-E.

**13498** RESOLUCION de 2 de junio de 1980, del Ayuntamiento de Getafe, referente a las oposiciones para proveer plazas de funcionarios de esta Corporación.

A tenor del artículo 5.2 del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, se elevan a definitivas las listas de aspirantes admitidos en las oposiciones para cubrir en propiedad una plaza de Técnico de Administración General, tres plazas de Bomberos y una plaza de Conductor Bombero y al concurso-oposición para cubrir en propiedad una plaza de Sargento de la Policía Municipal, al no haberse presentado reclamación alguna durante el plazo de quince días hábiles reglamentario.

Asimismo a tenor del artículo 7 del citado Decreto, se hace público que la fecha del sorteo para el orden de actuación en las oposiciones para proveer en propiedad una plaza de Técnico de Administración General, tres plazas de Bomberos, una plaza de Conductor Bombero y en el concurso-oposición para proveer